

Asamblea Local Ciudadana de Santa Fe de Galán



Santa Fe de Galán 27 abril 2026

Ingeniero.

Héctor Chávez V.

PRESIDENTE DEL GAD SANTA FE DE GALÁN.

Presente.

Reciba un cordial saludo de los representantes de la asamblea local ciudadana de Santa Fe de Galán cantón Guano Provincia de Chimborazo, a la vez desearle el mayor de los éxitos en las actividades a usted encomendadas.

En atención al Informe final de Rendición de Cuentas del GAD Santa Fe de Galan, que se me han entregado; una vez revisado y analizado su contenido, me permito manifestar que estoy de acuerdo con el informe final, en virtud de que contempla de manera clara, objetiva y suficiente las inquietudes, observaciones y preguntas formuladas por la ciudadanía, así como las respectivas respuestas y aclaraciones sustentadas por la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Fe de Galán.

En virtud de lo expuesto, expreso mi aprobación al Informe Final de Rendición de Cuentas del GAD Santa Fe de Galán, ejercicio fiscal 2025, y solicito que se continúe con el proceso de Rendición de Cuenta

Por la favorable atención que se dé a la presente, emito mi agradecimiento.

Atentamente:

Sr. Adrián Vladimír Jarrin Barreno

**PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA DE SANTA FE DE GALÁN**

Sra. Norma Balla

**SECRETARIA ADOP ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA DE SANTA FE
DE GALÁN**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA FE DE GALÁN.**

PERIODO
ISCAL ENERO
2025



Ing. Héctor Chávez Villarroel
PRESIDENTE GAD SANTA FE DE GALÁN 2023-2027

PERIODO
FISCAL
DICIEMBRE
2025



INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO FISCAL ENERO-DICIEMBRE DEL 2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

24 abril del 2026



I. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 GAD SANTA FÉ DE GALÁN PERTENECIENTE AL CANTÓN GUANO, PROVINCIA CHIMBORAZO.

El Gobierno Parroquial Rural de Santa Fe de Galán, con el fin de cimentar como una institución pública local transparente, corroborando una cultura institucional fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada, con información clara y veraz, pretendiendo mejorar considerablemente la interrelación entre la ciudadanía y la institución pública, forjando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la institución para el fortalecimiento de la gestión pública de la parroquia Santa Fe de Galán.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 56, reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, los derechos colectivos. Así también, los artículos 204, 207 y 208 de la Constitución, crean la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el ente rector para la implementación de Rendición de Cuentas en las entidades del sector público que integra a todas las Funciones del Estado y a los gobiernos autónomos descentralizados. El Art. 208, numeral 2) de la Constitución de la República dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social. En el Art. 12 de su Ley Orgánica señala que el Consejo de Participación deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía. La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje fácil sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Así, la rendición de cuentas entonces, constituye una obligación de naturaleza permanente de las autoridades que ejercen la función pública, de justificar sus actos ante la ciudadanía, e informar sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes. Finalmente, el proceso de rendición de cuentas es una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad más participativa que mediante su actuación incida positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública del Estado que garantice el manejo adecuado de los recursos públicos que le pertenecen.

Este informe tiene como finalidad transparentar la gestión institucional, informar a la ciudadanía sobre la administración de los recursos públicos, el cumplimiento de las competencias constitucionales y legales, así como los resultados obtenidos mediante la ejecución de programas, proyectos y actividades contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Santa Fe de Galán



II. MISIÓN Y VISIÓN PARROQUIAL.

Al año 2026 Santa Fe de Galán es una parroquia, organizada y participativa; Se proyecta a mejorar la calidad de vida, reduciendo las brechas sociales, económicas, ambientales y culturales del territorio para obtener el acceso seguro a servicios públicos de calidad.

III. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

- ✓ Informar a la ciudadanía sobre la gestión desarrollada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Fe de Galán durante el año fiscal 2025, presentando los resultados obtenidos, el cumplimiento de los objetivos institucionales, la ejecución presupuestaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Dialogar e interrelacionarse el GAD con la ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública.
- ✓ Realizar el informe de rendición de cuentas año 2025 GAD Santa Fe de Galán, perteneciente al Cantón Guano, Provincia Chimborazo.

IV. FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN CANTÓN GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADO SANTA FE DE GALÁN	
DATOS GENERALES	
RUC:	0660820400001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SANTA FE DE GALAN
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD PARROQUIAL
SECTOR:	NO TIENE
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	GAD PARROQUIAL
PROVINCIA:	CHIMBORAZO
CANTÓN:	GUANO
PARROQUIA:	SANTA FE DE GALAN
DIRECCIÓN:	RAMOS COCHA Y CRUZ CUNALATA
EMAIL:	gadsantafegalan@outlook.es
TELÉFONO:	
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.gadsantafedegalan.gob.ec/



REPRESENTANTE LEGAL																									
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	HECTOR IGNACIO CHAVEZ VILLARROEL																								
CARGO DEL REPRESENTANTE:	PRESIDENTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SANTA FE DE GALAN																								
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	ignacioch2005@hotmail.com / chavezignacio721@gmail.com																								
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS																									
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	DAVID QUINCHUELA																								
CARGO DEL RESPONSABLE:	TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN																								
FECHA DE DESIGNACIÓN:	9/3/2026																								
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS																									
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	FATIMA ELIZABETH MERINO MANCERO / fatimamerino824@gmail.com																								
CARGO DEL RESPONSABLE:	SECRETARIA TESORERA																								
FECHA DE DESIGNACIÓN:	9/3/2025																								
<table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																									
DATOS DEL INFORME																									
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS																									
FECHA DE INICIO:	1/1/2025																								
FECHA DE FIN:	31/12/2025																								
<table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																									

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN LOS PRINCIPIOS PARTICIPATIVOS Y DEMOCRÁTICOS, ASEGURANDO UN MODELO DE GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN
COMPETENCIAS EXCLUSIVA	PROMOVER EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS QUE MEJOREN LAS RELACIONES DE ARTICULACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS
COMPETENCIAS EXCLUSIVA	APOYAR AL SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMÍA CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
COMPETENCIAS EXCLUSIVA	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN, IGUALDAD, COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA
COMPETENCIAS EXCLUSIVA	PROMOVER EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS QUE MEJOREN LAS RELACIONES DE ARTICULACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS
COMPETENCIAS EXCLUSIVA	PROMOVER Y COORDINAR CON LA POBLACIÓN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INTERÉS COMUNITARIO

COBERTURA
GEOGRÁFICA
INSTITUCIONAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
PARROQUIAL	1

COBERTURA
TERRITORIAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA (DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
GAD SANTA FE D EGALAN	PARROQUIAL



OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO PARROQUIAL ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE MANERA EQUITATIVA Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS.
CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE LA INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO VIAL
FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN TERRITORIAL CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA
MANTENER UNA RED VIAL EN BUENAS CONDICIONES PARA EL TRASLADO DE PERSONAS Y MERCANCÍAS DE LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN, IGUALDAD, COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA
PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA PARROQUIA SANTA FÉ DE GALÁN, MEDIANTE LA ASISTENCIA SOCIAL Y CULTURAL.

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN TERRITORIAL CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA	100	SE FORTALECIERON LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN TERRITORIAL. SE PROMOVIO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE ASAMBLEAS, REUNIONES COMUNITARIAS Y ESPACIOS DE DIÁLOGO PARA IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. SE SOCIALIZÓ EL LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE TIENE PREVISTO EJECUTAR EN EAÑO 2025, SE REALIZÓ LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2026 CON EL APOORTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN. ASIMISMO, SE DESARROLLÓ EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024, GARANTIZANDO LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. SE MANTUVIERON ACTUALIZADOS LOS CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN, ESPECIALMENTE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL, PARA DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS, PROGRAMAS Y SERVICIOS. ADEMÁS, SE FORTALECIÓ LA COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA IMPULSAR INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL, CONTRIBUYENDO A UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA Y ORIENTADA AL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.
CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE LA INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO VIAL	50	NO SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN LA CONSGTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN, EN VIRTUD QUE LA COSNTRUCCIÓN EN SU SEGUNDA ETAPA SE REALIZÓ DURANTE EL AÑO 2025. POR LO QUE NO SE PUDO AVANZAR SIN ANTES TERMINAR. TAMBIEN NO SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE LOS ACCESORIOS Y PRENDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. DE LA MISMA



		MANERA NO SE REALIZÓ EL CREDITO EN EL BANCO DE ESTADO, DEBIDO A QUELA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN SU SEGUNDA ETAPA DEMORO EN SU CONTRATACIÓN QUE REALIZÓ EL GAD GUANO. DE LA MISMA MANERA NO SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE LA TUBERIA PARA EL DRENAJE DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD SAN LUIS DE SABAÑAG. PUESTO QUE LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR CONAGOPRE CHIMBORAZO DEMORO.
FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO PARROQUIAL ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE MANERA EQUITATIVA Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS	88	SE REALIZÓ LA ADQUISICION DE ABONO ORGANICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE LA PARROQUIA SANTA FÉ DE GALÁN. EL MISMO QUE FRUTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EL GAD SANTA FÉ DE GALÁN TUBO UN AHORRO SIGNIFICATIVO. SE REALIZÓ TAMBIEN LA ADQUISICIÓN DE PLANTAS PARA LA FORESTACIÓN Y REFOIRESTACIÓN DE LA PARROQUIA SANTA FÉ DE GALÁN. TAMBIEN SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS, PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE INICIO EN EL AÑO 2025, DE LA MISMA MANERA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE REALIZÓ EN EL AÑO 2025, PERO SUS RUBROS FUERON CANSELADOS EN EL PRESENTE AÑO.
MANTENER LA RED VIAL EN BUENAS CONDICIONES PARA EL TRASLADO DE PERSONAS MERCANCIAS DE LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA	80	RE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DEL SITEMA VIAL DE LA PARROQUI SANTA FÉ DE GALAN EN 124 KM DE VIA. EL MISMO QUE CORRESPONDE A LOS BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SANTA FÉ DE GALÁN. NNO SE PUDO HABILITAR LA VIA DEL BARRIO NORTE DEBIDO A QUE EL GAD SANTA FÉ DE GALÁN NO CUENTA CON LA MAQUINARIA Y EL MATERIAL PETREO PAR HABILITAR DEBIDO A QUE LA FUERZA DE LA MANTURALEZA PROVOCO QUE LA MESA DE LA VIA SE HAYA PERDIDO EN SU TOTALIDAD. DE LA MISMA MANERA EN VIA A LA COMUNIDAD LA PALESTINA SE CORRE EL RIESGO QUE LA MESA DE LA VIA PUEDA DESAPARECER. POR LO QUE EL PRESIDENTE DEL GAD SANTA FÉ DE GALÁN GESTIONO ANTE LA PRFECTURA DE CHIMBORAZO
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN, IGUALDAD, COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA	99	EN ESTE AMBITO TRABAJO CON LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SANTA FÉ DE GALÁN, PARA LO CUAL SE EJECUTO EL PROYECTO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FISIOTERAPIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA ADULTOS MAYORES ETC. DE LA MISMA MANERA SE TRABJO CON LOS NIÑOS/AS SE TABAJO TALLERES VACACIONALES.
PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA PARROQUIA SANTA FÉ DE GALÁN, MEDIANTE LA ASISTENCIA SOCIAL Y CULTURAL.	80	EN EL AÑO 2025 SE EJECUTO EL PROYECTO RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA SANTA FÉ DE GALÁN. PARA LO CUAL SE REALIZO UN EVENTO DE CARNAVAL. NO REALIZÓ ACTIVIDADES DE RESCATE DE LA CULTURA TRADICIONES POR LAS FIESTAS PARTONALES DE LA PARROQUIA, QUE SE REALIZA EN EL MES DE OCTUFRE OCTUBRE. DEBIDO A LAS MEDIDAS ADOPTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN TERMONOS DE SEGURIDAD



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
SANTA FÉ DE GALÁN
FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1988

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
			NO. META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN TERRITORIAL CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA	EXCLUSIVAS	A) PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD; 15% DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL FORTALECIDA	1	FORTALECER AL MENOS UNA UNIDAD TECNICA Y TALENTO HUMANO DEL GAD PARROQUIAL SANTA FÉ DE GALÁN	UNA UNIDAD TECNICA FORTALECIDA	1	1	FORTALECER LA UNIDAD TECNICA Y EL TALENTO HUMANO DEL GAD PARROQUIAL SANTA FÉ DE GALÁN MEDIANTE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y MEJORA DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. ESTO PERMITIRÁ OPTIMIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, BRINDANDO SERVICIOS PÚBLICOS MÁS EFICIENTES Y DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA	ESTA META CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ESTABLECIDO EN EL PDOT MEJORANDO LA CAPACIDAD DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL GAD PARROQUIAL. ADEMÁS, PROMUEVE UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA, ORIENTADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA SANTA FÉ DE GALÁN.
CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO	EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA	2	AL AÑO 2025 AL MENOS DOS ESPACIOS	Nº DE ESPACIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS	10	5	PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META SE REALIZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LAS	CON LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL EN SU SEGUNDA FASE,

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
SANTA FE DE GALÁN
FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1968

O INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE LA INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO VIAL	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES;	PÚBLICOS INTERVENIDOS					BOVEDAS DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA. SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LAS VENTANAS DEL COLISEO DEL BARRIO NORTE, MATERIALES PARA EL DRENAJE DEL INGRESO AL ESTADIO A LA COMUNIDAD SAN LUIS DE SABAÑAG, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE SANTA FE DE GALÁN SE TRANSFIRIO LOS \$ 46000.00 AL GAD GUANO. QUEIENE EN LA ACTUALIDA ESTAN CONSTRUYENDO. NO SE REALIZÓ EL ADOQUINADO FRENTE A LA IGLESIA DE SAN JOSÉ DE SABAÑAG DEBIDO A QUE LOS PREDIOS PERTENECEN A PERSONAS PRIVAS ESTATALES.	MEIORO LA INFRAESTRUCTURA DE LA PARROQUIA HOY LUCE ADOQUINADO Y CON ACERAS, GRADERIO. PO QUE HA SIDO UN ADELANTO PARA LA PARROQUIA Y EN ESPACIAL PARA LOS NIÑOS DE LA ESCUELITA DE LA PARROQUIA. LA PARROQUIA CUENTA CON UN BLOQUE DE BÓVEDAS, EL COLISEO DEL BARRIO NORTE CUENTA CON VENTANAS LATERALES EL DRENAJE COSNTRUIDO EN LA ENTRADA DEL ESTADIO DE SAL LUIS DE SABAÑAG EVAGUA LAS AGUAS LLUVIAS QUE SE ACUMULABAN EVITANDO QUE SE DAÑE EL ESTADIO
MANTENER UNA RED VÍA EN BUENAS CONDICIONES PARA EL TRASLADO DE PERSONAS Y MERCANCÍAS DE LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA	EXCLUSIVAS	C) PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VIALIDAD PARROQUIAL RURAL;	15	PORCENTAJE DE VIAS RURALES OPERATIVAS MANTENIDAS EN EL AÑO 2024	% DE VIAS RURALES OPERATIVAS Y MANTENIDAS	15	15	EL CUMPLIMIENTO DE ESTA META CONTRIBUYE A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA Y MEJORAR EL ACCESO A LAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA SANTA FE DE AGALÁN. ASIMISMO, FACILITA LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN, IMPULSA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, REDUCE LOS TIEMPOS DE



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
SANTA FE DE "GALÁN"
FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1988

								AL FINALIZAR EL AÑO 2025 EL 15 % DE LAS VÍAS RURALES SE ENCUENTREN OPERATIVAS Y EN MEJORES CONDICIONES PARA EL TRÁNSITO DE PERSONAS, VEHÍCULOS Y EL TRANSPORTE DE LA PRODUCCIÓN.	TRASLADO Y FAVORECE EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, EDUCACIÓN, SALUD Y MERCADOS, PROMOVRIENDO UN DESARROLLO TERRITORIAL MÁS EQUITATIVO Y SOSTENIBLE.
FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO PARROQUIAL ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE MANERA EQUITATIVA Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS	EXCLUSIVAS	D) INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE;	1	AL 2025 AL MENOS LAS 1 PROYECTOS DESTINADO A LA PRODUCCIÓN, CAPACITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NUMERO DE PROYECTOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN, CAPACITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1	1	CON EL FIN DE FORTALECER EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN, EL GAD PARROQUIAL ELECUTÓ UN PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN ENFOCADO EN LA PRODUCCIÓN, CAPACITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. MEDIANTE ESTA INICIATIVA SE BRINDÓ APOYO A PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES LOCALES, FORTALECIENDO SUS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN, INCORPORAR MEJORES PRÁCTICAS Y FACILITAR EL ACCESO A OPORTUNIDADES DE COMERCIALIZACIÓN, CONTRIBUYENDO ASÍ AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL DE LA PARROQUIA.	LA EECUCIÓN DE ESTE PROYECTO APORTA AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN. IMPULSANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS
PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y LA	COMPETENCIAS/FUNCI ONES	F) PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS	10	DESTINAR LA INVERSION DE RECURSOS	% DE INVERSION DE RECURSOS ECONOMICOS	1	1	PARA TENER UN CENTRO DE FISIOTERAPIA FUNCIONANDO DURANTE	AL CONTAR CON EL CENTRO DE FISIOTERAPIA FUNCIONANDO,



SOSTENIBILIDAD DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN, MEDIANTE LA ASISTENCIA SOCIAL Y CULTURAL	CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, Y RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE;	ECONOMICOS MINIMO EL 10 % ANUAL A GRUPOS VULNERABLES O DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PARA LOS GRUPOS VULNERABLES O DE ATENCIÓN PRIORITARIA			EL AÑO 2024, EL GAD SANTA FE DE GALÁN Y EL GAD GUANO REALIZARÁN LA FIRMA DEL CONVENIO PARA PODER PAGAR LOS COSTOS DE HONORARIOS AL PERSONAL DE FISIOTERAPIA	PERMITIRÁ A LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y POBLACIÓN EN GENERAL REALIZAR LA REHABILITACIÓN FÍSICA DE LAS PERSONAS QUE TIENEN PROBLEMAS EN SUS ARTICULACIONES, DE LA MISMANERA LA FISIOTERAPISTA REALIZARÁ LA VISTA DOMICILIARIA A LOS ADULTOS MAORES QUE NO PUEDEN LLEGAR AL CENTRO DE FISIOTERAPIA-
PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN, MEDIANTE LA ASISTENCIA SOCIAL Y CULTURAL.	1 INCREMENTAR UNA ACTIVIDAD ANUAL PARA POTENCIAR RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	Nº DE ACTIVIDADES (EVENTOS) REALIZADOS PARA EL RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	1	1	1 CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PARROQUIA, EL GAD PARROQUIAL IMPULSÓ AL MENOS UNA ACTIVIDAD ANUAL ORIENTADA AL RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES, COSTUMBRES Y MANIFESTACIONES CULTURALES DE SANTA FE DE GALÁN. A TRAVÉS DE EVENTOS CULTURALES, CÍVICOS Y COMUNITARIOS SE PROMOVió LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA TRANSMISIÓN DE LOS VALORES CULTURALES A LAS NUEVAS GENERACIONES. PARA LO CUAL REALIZó EL RESCATE DE LA CULTURA, TRADICIONES DE CARNAVAL	EL CUMPLIMIENTO DE ESTA META APORTA AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL, PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSERVAR EL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN. SE FOMENTA LA COHESIÓN SOCIAL, EL TURISMO LOCAL Y LA VALORACIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES COMO UN EJE FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
SANTA FE DE GALÁN
FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1988

ESTADO DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN II ETAPA	96000	EJECUTADO	PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN II ETAPA, EL GAD GUANO Y GAD SANTA FE DE GALÁN FIRMARON UN CONVENIO INTERINSTRUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE. EN DONDE EL GAD SANTA FE DE GALÁN EN EL AÑO 2024 TRANSFIRIO 46000.00 USD AL GAD GUANO QUIEN APORTO CON 50000.00 USD. POR LO QUE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE TENIA UN PRESUPUESTO ECONOMICO DE 96000.00 USD. ESTE PARQUE SE CONSTRUYO EN EL AÑO DURANTE EL AÑO 2025 EL GAD GUANO REALIZÓ LA EIECUCIÓN. DE LA SEGUNDA ETAPA. POR LO QUE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA CONCLUIDA	http://portaltransparencia.gad.gal/index.php/trasparen cia/actualiza cion-2024/1021a p-2025/08-18-2025-12/1297-co nvenio-n-022-202 1-gad-guano-3ad-sf-galan-2-g-inda-et ip-2-parque/111e

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN LOS PRINCIPIOS PARTICIPATIVOS Y DEMOCRÁTICOS, ASEGURANDO UN MODELO DE GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN.	FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PARA LA OPERATIVIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDOT PARROQUIAL	100	SE FORTALECIÓ LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL SANTA FE DE GALÁN, MEJORANDO LA CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT), COMO RESULTADO, SE OPTIMIZÓ LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, EL MONITOREO DE LAS METAS Y PROYECTOS, Y LA ARTICULACIÓN ENTRE LA PLANIFICACIÓN Y EL PRESUPUESTO ANUAL. ASIMISMO, SE FORTALECIÓ LA TOMA DE DECISIONES BASADA EN INFORMACIÓN TÉCNICA, PERMITIENDO UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN.
IMPULSAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS QUE MEJOREN LAS RELACIONES DE ARTICULACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA RECREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA	100	SE EJECUTARON LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA DE LA PARROQUIA PARA LO CUAL EL GAD

PROMOVER EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS QUE MEJOREN LAS RELACIONES DE ARTICULACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS	PARROQUIA. (PARQUE, PLAZA PÚBLICA, ESPACIOS DEPORTIVOS, CASAS COMUNALES, INFRAESTRUCTURA DEL GAD)	SANTA FE DE GALÁN CUENTA CON UNA PERSONA ENCARGADA DE LA LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA. DE LA MISMA MANERA SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DE LOS ESTADIOS DE LOS BARRIOS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN. SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA. POR LO QUE LOS ESPACIOS FUERON ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS. ESTOS RESULTADOS PERMITIERON MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE LA POBLACIÓN IMPULSANDO UN DESARROLLO LOCAL MÁS INCLUSIVO Y SOSTENIBLE.
	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	EL GAD SANTA FE DE GALÁN CUENTA CON UNA RETROEXCAVADORA, QUE SE UTILIZÓ PERMANENTEMENTE EN EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN, TRABAJOS QUE SE DESARROLLARON EN COORDINACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LOS BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA. SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DE 124 KM DE VIA. LOS TRABAJOS REALIZADOS MEJORARON LA TRANSITABILIDAD Y UNA MOVILIDAD MÁS SEGURA PARA LA POBLACIÓN. ESTAS ACCIONES FACILITARON EL ACCESO A LAS COMUNIDADES. FORTALECIERON LA CONECTIVIDAD Y MEJORARON EL TRANSPORTE DE PERSONAS, PRODUCTOS AGRÍCOLAS. COMO RESULTADO, SE IMPULSÓ EL DESARROLLO PRODUCTIVO. SE REDUJERON LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO Y SE FORTALECIÓ LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GAD SANTA FE DE GALÁN. NO SE LOGRO HABILITAR EL PASO EN UNA DE LAS VIAS DEL BARRIO NORTE, DEBIDO A QUE EN LA VIA SE FUE LA MESA DEL CAMINO Y EL GAD NO CUENTA CON LOS EQUIPOS NI MATERIALES PAR RECONSTRUIR. SIN EMBARGO, EL GAD SANTA FE DE GALÁN REALIZO LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE LA PREFECTURA DE CHIMBORAZO.
APOYAR AL SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMÍA CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	SE FORTALECIÓ LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN MEDIANTE LA DOTACIÓN DE ABONO ORGÁNICO QUE SIRVE PARA MEJORAR FERTILIZAR SUS CULTIVOS Y EL FORRAJE. TAMBIÉN SE REALIZÓ CAMPAÑAS DE VITAMINIZACIÓN Y DESPARASITACIÓN DE GANADO BOVINO DE LA PARROQUIA. DE LA MISMA MANERA SE PARTICIPÓ EN FERIAS AGROPECUARIAS PARA FORTALECER EL ESLABÓN DE

100

			COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE LA PARROQUIA. ESTAS ACCIONES PERMITIERON FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO, MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE COMERCIALIZACIÓN E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DEDICADAS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA PARROQUIA.
COORDINAR CON ORGANISMOS INTERNACIONALES EN ACCIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	AGENDA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA PARROQUIA	70	CON LA FINALIDAD DE QUE FONDOS DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES VENGAN A LA PARROQUIA SE REALIZÓ EL ACERCAMIENTO CON LA FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN A QUIEN SE LE PROPORCIONO INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAPARROQUIA. PARA QUE ELLOS PUEDAN BUSCAR FONDOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE CHAZO SANTA FE DE GALÁN.
IMPLEMENTAR Y COORDINAR VEEUDURÍAS PERMANENTES DE LOS CORRECTOS Y ADECUADOS FUNCIONAMIENTOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL BENEFICIO DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTAR Y COORDINAR VEEUDURÍAS PERMANENTES DE LOS CORRECTOS Y ADECUADOS FUNCIONAMIENTOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL BENEFICIO DE LA PARROQUIA	80	MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA SE REALIZÓ LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, TANTO DEL GAD SANTA FE DE GALÁN, DEL GAD GUANO Y DEL GADPCH. LO QUE PERMITTIRON LA PROIORIZACION DE LAS OBRAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA POBLACION. TAMBIEN PARTICIPARON ACTIVAMENTE EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUNTAS Y DEMAS PROYECTOS DE INTERÉS PARA LA PARROQUIA.
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN, IGUALDAD, COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA	TALLERES VACACIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MOTRIZ DE LOS NIÑOS/AS DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN, MEDIANTE ACTIVIDADES RECREATIVAS. ATENCIÓN PRIORITARIA AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN (FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FISIOTERAPIA, ESPACIOS ALTERNATIVOS, VISITAS DOMICILIARIAS	100	SE REALIZÓ LOS TALLERES VACACIONALES EN DONDE 50 NIÑOS PARTICIPARON EN LOS TALLERES DE PINTURA, MANUALIDADES, NATACIÓN FUTBOL, JUEGOS POPULARES ETC. TAMBIEN TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE VISITAR EL CUERPO DE BOMBEROS DE GUANO, LA POLICIA NACIONAL GOE EN GUANO. MEDIANTE EL CENTRO DE FISIOTERAPIA SE ATIENDE A LOS ADULTOS MAYORES QUE NECESITAN REHABILITACIÓN FÍSICA, Y TAMBIEN SE REALIZAN ESPACIOS ALTERNATIVOS.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN %
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PARA LA OPERATIVIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDOT PARROQUIA	\$ 15,786,04	\$ 15,120,14	95,78%

PROYECTO	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	\$	39.494,85	\$	17.302,01	43.81%
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	\$	38.594,25	\$	34.128,78	88.43%
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	\$	30.555,37	\$	22.888,81	74.91%
PROYECTO	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	\$	13.398,35	\$	13.211,79	98.61%
PROYECTO	RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	\$	3.670,20	\$	2.935,00	79.97%

La ejecución presupuestaria demuestra un adecuado manejo de los recursos públicos del GAD Santa Fe de Galán, priorizando la inversión social, productiva, vial y de fortalecimiento institucional.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
232071,06	87619,04	72456,3	144452,02	105586,53	77%

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Fe de Galán contó con un presupuesto institucional codificado de USD 232.071,06, destinado a financiar el funcionamiento institucional y la ejecución de programas y proyectos de inversión en beneficio de la población de la parroquia Santa Fe de Galán.

Del total del presupuesto, se planificó un gasto corriente de USD 87.619,04, de los cuales se ejecutaron USD 72.456,30, destinados principalmente al funcionamiento administrativo de la institución, el pago de remuneraciones, servicios básicos, adquisición de bienes y servicios de consumo, así como otros gastos necesarios para garantizar la continuidad de la gestión institucional.

En cuanto al gasto de inversión, se planificó un monto de USD 144.452,02, ejecutándose USD 105.586,53, recursos que fueron destinados a la ejecución de proyectos relacionados con el fortalecimiento institucional, el mantenimiento de la red vial, el apoyo a la producción agropecuaria, la atención a grupos prioritarios, la conservación ambiental y el rescate de la cultura y tradiciones de la parroquia.

La ejecución presupuestaria global alcanzó el 77 %, porcentaje que refleja un nivel de ejecución aceptable y una adecuada administración de los recursos públicos. La diferencia entre el presupuesto planificado y el ejecutado responde, principalmente, a factores externos que incidieron en el desarrollo de algunos proyectos de inversión, tales como retrasos en procesos de contratación, demoras en la elaboración de estudios técnicos, limitaciones para acceder a financiamiento y situaciones imprevistas que afectaron la programación inicial.

CONCLUSIONES

La gestión institucional del GAD Santa Fe de Galán desarrollada durante el año 2025 evidencia un alto nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PDOT y el POA.

Los resultados alcanzados reflejan el compromiso del Gobierno Parroquial Rural Santa Fe de Galán, con el desarrollo territorial, la inclusión social, el fortalecimiento productivo y la mejora de la infraestructura vial, mantenimiento de la infraestructura del GAD Santa Fe de Galán

La ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Fe de Galán durante el ejercicio fiscal 2025 refleja una gestión orientada al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Santa Fe de Galán. Se evidencian altos niveles de ejecución en proyectos estratégicos como el fortalecimiento de la unidad de planificación (95,78 %), la atención a grupos prioritarios (98,61 %), el fortalecimiento de la producción agropecuaria y la preservación del medio ambiente (88,43 %), así como el rescate de la cultura y tradiciones (79,97 %) y el mantenimiento de la red vial (74,91 %), generando beneficios directos para la población.

Por otra parte, el proyecto de construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos alcanzó una ejecución del 43,81 %, debido principalmente a factores externos, como retrasos en la ejecución de obras complementarias, demoras en estudios técnicos y limitaciones en el acceso al financiamiento previsto, circunstancias que incidieron en el cumplimiento de las metas programadas.

La ejecución presupuestaria global alcanzó el 77 %, porcentaje que refleja un nivel de ejecución aceptable y una adecuada administración de los recursos públicos

En términos generales, los resultados obtenidos demuestran una administración responsable y eficiente de los recursos públicos, priorizando la inversión en planificación, desarrollo productivo, infraestructura vial y atención social. Asimismo, evidencian el compromiso institucional de continuar fortaleciendo la gestión pública, optimizando la ejecución presupuestaria y gestionando los recursos necesarios para concluir los proyectos pendientes en beneficio de la población de la parroquia Santa Fe de Galán.

Realizado.

Revisado

Aprobado



Ing. David Quinchuela
**TÉCNICO PANIFICACIÓN GAD SANTA
FE DE GALÁN**



Ing. Héctor Chávez
**PRESIDENTE DEL GAD SANTA FE DE
GALÁN**



Sr. Vladimir Jarrin
**PRESIDENTE ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA SANTA
FE DE GALAN**



Santa Fe de Galán 24 de abril del 2026

Señor.

Adrián Vladimir Jarrin Barreno

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SANTA FE DE GALÁN

Presente.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de quienes conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la Parroquia Santa Fe de Galán perteneciente al cantón Guano provincia de Chimborazo; y a su vez el deseo de éxitos en sus delicadas funciones.

Como es de su conocimiento el GAD Santa Fe de Galán se encuentra realizando el proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2025, por lo que le hacemos llegar el **informe final** de la rendición de cuentas.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Ing. Héctor Chávez Villarroel
PRESIDENTE DEL GAD SANTA FE DE GALÁN



Ing. David Quinchuela
TÉCNICO DEL GAD SANTA FE DE GALÁN




Resivido
24/04/2026
16h00